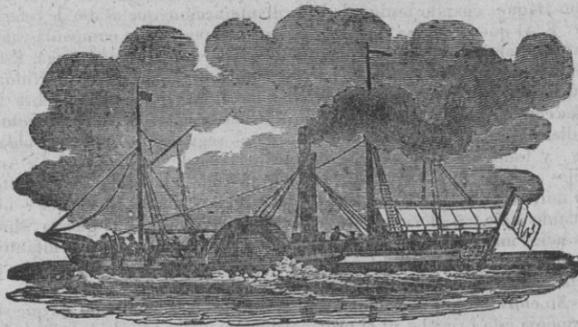


Este periódico sale todos los días. La Redacción se halla establecida en la misma oficina del periódico, á donde deberán dirigirse las cartas, reclamaciones artículos, noticias mercantiles, ejemplares de las obras que se anuncien y demas advertencias que se juzguen oportunas y ventajosas para el interesante objeto que se proponen los Editores: adviértese que no se recibirá ninguna carta ó pliego que no venga franqueado. Se suscribe en Barcelona, en la librería de Bergnes y compañía, calle de Escudellers, núm. 13, á razon de 16 rs. vn. al mes, y en las provincias en los puntos que se indican, á 78 rs. por trimestre, franco de portes. Tanto los señores suscriptores, como las personas que reciben gratis el Varón, se servirán avisar á la Redacción cualquiera falta ó atraso que notasen en el servicio de los repartidores.



# EL VAPOR.

Puntos de suscripción. Madrid, en la librería de Razola. Alicante, Carratalá. Badajoz, Viuda Carril o. Bilbao, Garcia. Búrgos, Villanueva. Cádiz, Hortal y compañía. Cervera, Casanovas. Córdoba, Berard. Coruña, Calvete. Gerona, Oliva. Granada, Sanz. Jaen, Zerezedo. Leon, Fernandez. Lérida, Corominas, Buxó. Lugo, Pujol. Málaga, Martínez y Aguilar. Murcia, Benedicto. Oviedo, Longoria. Palma, Guasp. Pamplona, Erasun. Plasencia, Pis. Puerto de Santa María, Nuñez. Reus, Angelon. Salamanca, Reyes. Santander, Otero. Santiago, Rey Romero. Sevilla, Caro. Soria, Perez Rioja. Tarragona, Verdagner. Toledo, Hernandez. Tortosa, Puigrubi. Valencia, Mallen y Berard. Valladolid, Pastor. Zaragoza, Yagüe. En el extranjero: Paris, F. Didot. Burdeos, Gayette. Marsella, Chamoia. Perpiñan Laserre.

## DIARIO POLITICO, LITERARIO Y MERCANTIL DE CATALUÑA,

Publicado bajo los auspicios de S. E. el Capitan General.

### Advertencia.

Consecuente á los nuevos precios anunciados en nuestro periódico de 30 de diciembre último, por haber pasado este á ser Diario, desde 1.º del año, los Señores encargados de la suscripción en los varios puntos del Reino, han debido efectuar las renovaciones á razon de 78 rs. vn. por trimestre, franco de portes.

Quedan advertidos dichos Señores que en adelante deben concluir todas las suscripciones en 1.º de cada uno de los trimestres, enero, abril, julio y octubre; por manera que al que se suscribe en uno de los intermedios solo debe exigirse lo que corresponde desde el día en que lo efectúe (que deberá ser en 1.º ó 15 del mes) hasta llegar al trimestre.

En el proyecto de ley que el Sr. Ministro de Hacienda ha presentado sobre la deuda interior, no se hace mención de los préstamos ya forzados, ya voluntarios que los buenos españoles hicieron á nuestros respectivos gobiernos de América para sostener el ejército contra los americanos independientes. Parece que el Sr. Ministro no considera á tales créditos contra el Estado, sino contra las cajas de América, y que juzga por lo mismo no debe entrarse en su exámen hasta que por medio de tratados se establezcan conexiones recíprocas de paz y amistad con aquellos países.

No puede darse una calificación mas oportuna para evadirse del cumplimiento de unas obligaciones tan legítimas como las que con sujecion á Reales órdenes, y en fuerza de las circunstancias contrajeron las autoridades españolas en América, para sostener en todos sentidos el decoro nacional.

Después que los fieles españoles establecidos en América hubieron de abandonar sus establecimientos y propiedades en obsequio de la metrópoli; después que con el fruto de sus afanes y economías hubieron de sostener los ejércitos de la Península con préstamos voluntarios y forzados; después de habérseles despojado de cargamentos enteros para subvenir á las necesidades de plazas sitiadas; después del estado de indigencia que tamaños sacrificios han acarreado á muchas familias que antes vivían en la abundancia; después, en fin, que el mismo Sr. Ministro ha sido tan generoso en reconocer obligaciones á favor de los extranjeros, sorprende á la verdad que cuando se trata de créditos nacionales se manifieste escaso, pusilánime, y se valga de tales medios para no satisfacer lo que con tanta justicia gravita sobre el Estado.

### Revista de ambos mundos.

#### TURQUIA.

Constantinopla 11 de diciembre.

Parece que las Altas potencias están de acuerdo en orden á la cuestion de Oriente. Han declarado á lo menos de un modo muy

explicito que no tolerarian el menor ataque contra los derechos de la Puerta. La presencia de la escuadra inglesa no tiene mas objeto que proteger á los súbditos británicos, é impedir que Ibrahim se declare hostilmente contra el ejército turco.

La Puerta acaba de nombrar al primer director del ministerio de Negocios extranjeros Lailikeln-Effendi, para la embajada de Londres, en reemplazo de Namik-Bajá.

(G. de Ausburgo.)

#### RUSIA.

San Petersburgo 19 de diciembre.

Ayer juéves, con motivo de los días del Emperador se celebró en la capilla del palacio de invierno una misa solemne en presencia de SS. MM. el Emperador y la Emperatriz, de SS. AA. RR. Monseñor el gran duque Miguel y Madamas las duquesas Maria y Olga, y de S. A. el principe Pedro de Oldemburgo. Estaban igualmente presentes los miembros del Consejo del imperio, los ministros, senadores, generales y oficiales de la guardia y de los ejércitos de mar y tierra. Asistieron tambien todas las personas de distincion admitidas en la corte.

Después de la misa los individuos del cuerpo diplomático tuvieron la honra de rendir sus homenajes y felicitaciones á SS. MM. El conde de Ugart, segundo secretario de la embajada de Austria, el conde de Sercey, primero de la de Francia, el Sr. de Sterky, agregado á la legacion de Suecia, el vizconde de Courval, viajero francés, el marqués de Douro, y el honorable Carlos Canning, viajeros ingleses, y el principe Juan Soutzo, hijo del Ministro de Grecia, fueron presentados á S. M. la Emperatriz. Celebróse en seguida besamanos para las señoras en los salones de la esposa del Autócrata.

Por la noche hubo en palacio magnifico baile de etiqueta; y antes de abrirse tuvieron el honor de ser presentadas á la Emperatriz la princesa de Soutzo, esposa del ministro de Grecia, y la señorita Soutzo, su hija.

La ciudad estuvo brillantemente iluminada.

Hállase amarrado frente el baluarte del Almirantazgo un *ladia* (1), cuyo nombre es *San Nicolás*. Su propietario, Ivan-Paschiue, natural de Arcangel, tuvo la osadía de salir de Kola en su *ladia*, con una cargazon de pescado que salió durante la travesía desde aquel puerto á San Petersburgo, doblando el cabo Norte, y esponiéndose á las borrascas de otoño que ha pasado en el mar del Norte y en el Báltico. El 27 de octubre llegó á esta capital después de 72 dias de travesía, durante los cuales ha experimentado su frágil barco varias averías, pero el casco ha resistido perfectamente. Un viaje de 72 dias hecho en semejante buquecillo, y con solos 8 hombres de tripulacion, es acontecimiento único desde la fundacion de San Petersburgo.

#### ITALIA.

Roma 22 de diciembre.

Ha regresado inopinadamente de Nápoles á ésta el marqués de Toledo, emisario de D. Carlos en aquella corte. Ignórase todavia el resultado de su mision. Ha tomado por su cuenta en una de las primeras fondas varias habitaciones para dos personajes que han de llegar con numeroso sequito, y cuyos nombres no ha querido decir.

Ha fallecido en esta capital el conde Gouffe, amigo íntimo del Sr. de Bourmont.

En Nápoles están aguardando á lord Burghesh, sucesor del ministro inglés, acreditado en aquella corte. Lady Burghesh es pa-

(1) Especie de embarcacion rusa muy parecida á un laúd pequeño que sirve para el transporte de géneros en los rios y canales interiores.

riente próxima del duque de Wellington, y ha manifestado deseos de vivir en Nápoles.

Ya están concluidas las colosales estatuas de Cristo y los Apóstoles, que para la nueva catedral de Copenhague ha trabajado el celebre escultor danés Thorwaldsen. Merecen todas ellas la unánime aprobacion de los inteligentes. Admiranse en especial la sublime dignidad y mansedumbre que caracterizan el rostro del Salvador.

Hállase muy adelantado el monumento de Guttemberg que trabaja el mismo artista para la ciudad de Maguncia. Es probable que disfrutemos en breve la satisfaccion de verle concluido.

### ESPAÑA.

Madrid 9 de enero.

#### ARTICULO DE OFICIO.

S. M. la Reina nuestra Señora, su augusta Madre la Reina Gobernadora y la Serma. Sra. Infanta Doña Maria Luisa, continúan sin novedad en su importante salud.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR.

Real orden.

Desearo S. M. la REINA Gobernadora fomentar por todos los medios la circulacion y propagacion de los conocimientos artísticos, se ha servido mandar que ese Gobierno civil se suscriba inmediatamente al periódico que se va á publicar en esta corte titulado el *Artista*, por cuenta de la asignacion señalada para gastos de las oficinas del mismo Gobierno, dando parte de quedar hecha la suscripcion por el término de un año, en que cuesta 288 rs. vn.; que todos los números del *Artista* se custodien y conserven esmeradamente en el archivo de aquél para ocurrir á ellos cuando fuese necesario; y que desde luego haga V. S. insertar en el *Boletin Oficial* de la provincia todos los artículos cuya publicacion ofreciese mayor utilidad. Lo comunico á V. S. de orden de S. M. para su cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 2 de enero de 1835. = Moscoso. = Sr. gobernador civil de la provincia de....

#### PORMENORES DE LA ACCION DEL 12 DE DICIEMBRE.

Esco. Sr. : El Esco. Sr. D. Luis Fernandez de Córdoba, comandante general de la 1.ª division de este ejército, en escrito de ayer desde Puente la Reina me dice lo siguiente con relacion á la accion de Sorlada ocurrida el dia 12 del mismo.

«Esco. Sr. : Al amanecer del 12 del corriente sali de mis cantones de Barbarin, Luquin y Urbiola, á los cuales habia venido á pernoctar desde Puente la Reina, y en los que vinieron á tiroearme durante la noche algunas partidas rebeldes del 6.º batallon navarro. A las diez de la mañana llegué á los Arcos : á eso de las once lo verificó desde Sesma la division de la Ribera con 500 caballos. Tomadas algunas disposiciones, pude continuar mi marcha á las doce y media para la Berrueza en el orden siguiente.

«Los dos batallones de Soria y el provincial de Avila, por la cordillera que corre á la izquierda de Muez, con el objeto de prolongarse por la misma hasta envolver y atacar, por el camino que de Santa Cruz conduce á Nazar, las posiciones del enemigo, y cortarle su retirada por la Borunda, debiendo aquella fuerza no describir mayor arco que el que exigiese la posicion de los rebeldes, y las circunstancias, si podia lograr su objeto, cortando por Ubago y Mirafuentes. La direccion de esta columna protegia naturalmente la marcha de nuestra caballeria, que con 4 piezas de batalla y el batallon de Estremadura se dirigió á desembocar en el valle por el estrecho de Muez, mientras que dos compañías de tiradores de Isabel II, destacadas de mi columna, se corrian por S. Gregorio á cubrir y proteger por las alturas de la derecha el paso de dichas armas por el espresado estrecho. El resto de la infanteria marchó conmigo por el camino de Sorlada; y á medida que entraba en la Berrueza, por el desfiladero de S. Gregorio, formó á derecha é izquierda de la ermita de aquel pueblo en columna cerrada por brigadas en escalones, para darles luego la conveniente y oportuna direccion.

«Cuando antes de desembocar las tropas llegué yo á la altura del desfiladero, el enemigo no descubria más que dos piquetes de lanceros avanzados hácia el punto por donde bajaban aquellas. Cuatro batallones en masa se descubrian tambien á la derecha del estribo de la montaña, que forma un ángulo saliente de la parte de Nazar, apoyados en la ermita de Deslana, donde supe luego que se halló el Pretendiente presenciando la

accion. A poco salieron de Piedramillera como unas cuatro compañías, que tomaron la direccion de Mendaza, faldeando las rocas de aquella cordillera. No habian concluido de salir nuestras tropas del destiladero, cuando ya avanzaron por bajo de la Peña grande de Mendaza tres batallones en columna cerrada, precedidos de una fuerte linea de guías navarros en tiradores, apoyados en ambas alas por los mismos lanceros, que estaban poco antes mas avanzados á mi frente. No hice por mi parte la menor demostracion; pero el enemigo detuvo su marcha sin rebasar la Peña.

«Me pareció haber ya comprendido el plan de Zumalacarregui: pero queriendo confirmarlo por una falsa demostracion, hice que mis primeras columnas marchasen de frente al encuentro de las suyas; estas se replegaron sin que todavia se hubiese oído un tiro; y desde este momento ya no dudé que los rebeldes anhelaban por atraer lo mas fuerte del empuño al pie de la Peña grande de Mendaza: era esto indicar que sobre su cresta se ocultaban fuerzas capaces de detener á mis columnas por un fuego á cubierto y bien nutrido, mientras que las masas enemigas, al abrigo de sus tiradores, cargaban las mías á la bayoneta. Era tambien claro que la derecha de Zumalacarregui se apoyaba en la ermita de Desiñana; su centro bajo la roca de Mendaza, y su izquierda sobre esta y la prolongacion de la cordillera hasta Piedramillera. La caballeria rebelde no se habia mostrado aun; pero era fácil presumir que oculta á reguardia entre el centro y la derecha de su linea, esperaba ocasion oportuna de presentarse.

«Mientras que llegaba mi caballeria y artilleria, largo tiempo detenidas por las zanja, acequias y demas accidentes que ofrece el difícil y engañoso terreno de aquel valle, mandé que la brigada del coronel Barrena encaminándose hácia Piedramillera sobre mi extremo derecho, y venciendo todas las dificultades, trepase la cordillera por la capa vegetal que presenta una arista de la montaña, y que por distintos puntos ganase su cresta, corriéndose luego á la izquierda, hasta llegar al borde ó cúspide de la Peña grande de dicho Mendaza, desde la cual se dominaba y flanqueaba toda la linea enemiga. Lo ejecutaron bizarramente los batallones 1.º del primer regimiento de la Guardia Real de provinciales, por el punto mas descubierta y con alguna pérdida, y el primer batallon de Gerona por otro punto, quedando en reserva cerca de Piedramillera para sostenerlos el batallon de la Princesa con el brigadier Orúa, que se encaminó á aquel punto. Los rebeldes salieron bien pronto de su emboscada para oponerse con un fuego vivísimo al acceso de nuestros valientes, cuya marcha no pudieron detener ni los esfuerzos del enemigo, ni la gravísima herida que privó á dicho batallon de la guardia, en la persona del coronel D. Timoteo Viejo, de un gefe que es el mas digno modelo de todas las virtudes militares, que le han dado una justa celebracion en este ejército.

«Mientras que el fuego se sostenia á quema ropa y con el mayor teson sobre la montaña defendida por tres batallones enemigos, la artilleria habia podido llegar á mi centro, tomar posicion y comenzar á juzgar con el mayor acierto sobre las columnas navarras de nuestro frente, á las cuales arrollaron intrépidamente los batallones segundo del 4.º regimiento de granaderos de la Guardia Real, los dos de Zaragoza y el de Estremadura, en el orden avanzado con que los nombro, y no obstante haberse ya reforzado aquellas hasta el número de cinco batallones en masa: siendo tal el orden y denuedo, Esmo. Sr., con que marcharon nuestras tropas, que ni un solo soldado se separó de las filas para socorrer á los heridos que íbamos dejando.

«Zumalacarregui viendo arrollada su izquierda y en confusa retirada su centro, que eran los puntos principales de su linea, y donde estaban los navarros, hizo un movimiento sobre su ala derecha, y vino en cuatro columnas á atacar el flanco izquierdo de las mías. Para proteger este movimiento, avanzó su caballeria sobre el costado derecho de aquellas, protegida por algunas compañías y destacamentos, que tomaron posiciones oportunas y ventajosas, y apoyó finalmente este ataque con un batallon en guerrilla que cubria el flanco derecho de sus columnas.

«Tan luego como percibí su evolucion, mandé á nuestras masas mas avanzadas de mi centro que variando igualmente de direccion, saliesen á recibir de frente el ataque de los rebeldes, y los cargasen á la bayoneta; pero calculando que podia faltarles algun tiempo para hacer con oportunidad esta operacion, y que las masas enemigas del centro podian rehacerse y volver á la carga á vista del vigoroso esfuerzo de su derecha, hice avanzar mi brigada de reserva, compuesta del 1.º y 2.º batallon del 5.º de linea, y del batallon de Granaderos provinciales del 2.º regimiento, á los cuales, echando yo pie á tierra, y eficazmente asistido por sus bizarros comandantes los coroneles D. Santos San Miguel, D. Juan Alfonso, del 5.º de linea, y D. Juan de Dios Miranda, hice desplegar en batalla á mi voz, y tomando un alineamiento perfecto, rompieron un fuego vivísimo sobre las columnas rebeldes de la derecha, en las cuales la artilleria, que tambien tomó linea con la reserva, metió algunas granadas, que muy eficazmente contribuyeron á contener este ataque, y á desordenar á los enemigos mandados por Villareal, el cual con un pendon en la mano hizo varios esfuerzos para volver su gente á la carga.

«Las dos caballerias se observaban á esta sazón, sin que la nuestra hubiese podido cargar á la rebelde, por impedirlo en aquel momento el fuego de mi reserva; así que mandé cesar este, rechazado el ataque de flanco, y formando por batallones en columna cerrada y retaguardia del regimiento del Infante, 5.º de linea, di orden á su denodado gefe Don Santos San Miguel, que marchase al encuentro de nuestra caballeria para proteger su carga, y arrollar ó contener las masas rebeldes que apoyaban la enemiga: movimiento que fue ejecutado por dicho gefe y cuerpo con toda la precision de un ejercicio, y desplegando por segunda vez en batalla al frente del enemigo con imperturbable serenidad, y con un fuego perfectamente dirigido, pudo nuestra caballeria, conducida por el intrepidísimo gefe que estaba á su frente, el brigadier Don Narciso Lopez, cargar á la rebelde con el regimiento de cazadores de la Guardia Real á la cabeza sin detenerse un instante, por el fuego que á tiro de pistola hacia el enemigo.

«Los lanceros rebeldes no osaron esperar á nuestros sables, y huyeron desordenadamente, arrastrando con su ejemplo y pavor á las masas de facciosos que se habian vuelto á rehacer para este tiempo al lado de su caballeria. Se distinguieron particularmente en dicha carga el valiente brigadier Lopez; el coronel comandante de la Guardia Real Don Juan Arcos; los oficiales del mismo cuerpo marqués de Casa-Sola, Don Tomás Linierty, D. Peregrino Jacomo, gravemente herido en la nuca, dejando tendidos en el campo los comandantes de la caballeria rebelde d'Espinase y Lamidor, con otros 50 entre oficiales y tropa. La noche era ya llegada, y nuestra caballeria en persecucion de los fugitivos se metió en un viñado, de cuyos cepas y profundos surcos le costó tiempo y trabajo desembarazarse; funesta casualidad que le privó recoger en la persecucion sobre un enemigo aterrado y huyendo en el mas espantoso desorden, todos los resultados que ofrecian los esfuerzos de tan gloriosa jornada.

«Mientras esto pasaba por mi izquierda, Zumalacarregui haciendo el último esfuerzo para restablecer la suerte del dia, arengó á sus tropas, y formando una sola y larga columna de ataque cargó osadamente á la bayoneta, sobre la altura que está al pie de la Roca de Mendaza, al mismo tiempo que, haciendo tomar dos posiciones elevadas y avanzadas á fuertes destacamentos, molestaba mucho con sus fuegos á los batallones de la Guardia Real de infanteria y Zaragoza, que avanzaban al encuentro y sobre el flanco del enemigo.

«El comandante de dicho batallon de la Guardia D. Bruno Alais, en quien ningun peligro disminuye el valor y la serenidad, destacó sobre su izquierda la cuarta y séptima compañía de su bizarro batallon; y animadas estas por la voz y el ejemplo del denodado y modesto capitán D. Francisco Ruiz Apodaca, tomaron á la bayoneta con un arrojado difícil de arear y de premiar, la primera posicion de los rebeldes, desde la cual le quitaron la segunda con sus acertados fuegos, marchando luego en persecucion del enemigo al punto mas avanzado de nuestra linea. La noche ya cerrada, hacia confusos nuestros puestos y los de los rebeldes;

no me encontraba al pie de la roca con el batallon del segundo regimiento de granaderos provinciales de la Guardia para recibir de frente este último ataque, cuando testigo de la brillante accion que acabo de referir á V. E. vi que la columna enemiga, flanqueada por dichas compañías, detuvo su marcha, y un instante despues se puso en desordenada fuga. Esta fue la señal y el momento de hacerse completa, y espantosa é individual aquella en todo el campo rebelde; los batallones que estaban sobre la gran cordillera, precipitándose por aquellas breñas, se salvaron como pudieron por el espeso bosque de Mendaza, seguidos de nuestros soldados, y todos los demas corrieron en direccion de Acedo, Auzin y Arguijas en igual desorden, debiendo su salvacion á la noche, que repito era muy cerrada, y á la naturaleza del terreno, que V. E. conoce: no faltando á dia tan glorioso para ser tambien el último de la guerra, sino dos horas mas de luz, ó una eficaz cooperacion de la brigada de infanteria que mandé por la izquierda, y que por la naturaleza del terreno y mala calidad del camino no pudo llegar á tiempo.

«No entraron por consiguiente en accion los tres batallones de que se componia esta brigada, ni el provincial de Sigüenza que dejó en Sorlada con el hospital de sangre y los equipages; ni el de la Princesa, que excepto la compañía de cazadores quedó en reserva al pie de la cordillera de Piedramillera. Los nueve batallones que me quedaban, y que operaron activamente, vencieron á 14 rebeldes, que todos se emplearon, tres sobre la emboscada de la Peña, cinco en el centro, al frente de la primera brigada de la primera division; cuatro que desde la derecha enemiga marcharon sobre el flanco de nuestro centro, y dos que maniobraron apoyando en diferentes puntos la caballeria enemiga.

«Nuestra pérdida no llega entre muertos, heridos y contusos á 500 hombres, como verá V. E. por el estado adjunto. La del enemigo, calculándola por los cadáveres hallados sobre el campo y las noticias adquiridas, no pudo bajar de 1000 hombres, sin contar las dispersiones que ha experimentado. Tienen cuatro gefes muertos, y otros muchos, con gran número de oficiales, heridos.

«Los cuerpos que mas ocasiones tuvieron de distinguirse, fueron: en la derecha el primer batallon del primer regimiento de la Guardia Real provincial, y Gerona, que desalojaron á los tres batallones emboscados en la roca, posicion hasta ahora reputada por inaccesible: subió con ellos el valiente comandante general de la brigada D. Pedro Barrena, y el distinguido coronel de Gerona D. Felipe del Ribero, quedando mortalmente herido el coronel Viejo de que llevo hecha mención, aunque no se haya perdido la esperanza de conservar la vida de tan inapreciable oficial. En el centro se señaló como siempre el segundo batallon de la Guardia Real, como siempre celoso tambien de conservar el privilegio de marchar el primero á los peligros: los dos batallones de Zaragoza siguieron tan noble huella, teniendo á su cabeza el coronel D. Segundo Ulibarris, y el veterano batallon de Estremadura, cuyo comandante coronel D. Pascual Menacho es uno de los que mas han honrado siempre las armas de S. M. en este ejército. El comandante general de esta brigada se hizo, como en todos los encuentros, superior á cuantos elogios se le pueden prodigar, marchando impávido, y siempre el primero en los peligros. Este oficial general es realmente digno de una mención y recompensa muy especial, no solo por su denuedo personal, sino por la noble emulacion y brillante espíritu que ha sabido introducir en el heroico 4.º regimiento de la Guardia Real que manda.

«El coronel D. Santos San Miguel, comandante del 5.º de linea, supo hacer que este regimiento se comportase como el mas veterano del ejército, siendo la primera vez que entraba en fuego: fue sin embargo de los que mas se han distinguido por su bizarría, por haber formado en columna y desplegado dos veces en batalla bajo el fuego de los rebeldes, como en un campo de maniobra. Este bizarro gefe fue valerosamente asistido por el coronel comandante de su segundo batallon D. Juan Alfonso.

«El segundo batallon del segundo regimiento de la Guardia Real provincial se portó con bizarría, y su comandante el coronel D. Juan de Dios Miranda y el ayudante D. Ramon Loaces son acreedores á una mención especial por su buen comportamiento y valor. Los capitanes del primer batallon del primer regimiento de granaderos provinciales de la Guardia Real D. Carlos Merás y D. José Melgar no han entrado nunca en combate sino para distinguirse entre los mas valientes oficiales del ejército. Retirado de las filas el coronel Viejo, supieron ambos su pérdida con el celo mas recomendable y con un denuedo que halló tantos imitadores como subordinados. Estos dos oficiales, de los cuales Merás ha quedado enfermo, y Melgar le ha reemplazado en el mando del batallon, no obstante una fuerte contusion, no han querido recomendar ningun individuo de aquel, declarando modesta y simplemente que todos cumplieron con su deber.

«La artilleria se portó como tiene de costumbre, en cuya simple frase creo encarecer cuantos elogios se le deben tributar; pero no puedo menos de impetrar muy particularmente la consideracion de S. M. para que se dige recompensar como merece el capitán de esta arma D. José Gil, uno de los oficiales mas brillantes de este cuerpo y estimado de este ejército, y cuyo acierto en los fuegos ha hecho que la cooperacion de aquella arma tenga una parte muy esencial en las glorias de este dia. El teniente D. Manuel Loigorri dirigió con tanto acierto como sangre fria el servicio de la artilleria de montaña.

«Mis ayudantes de campo D. Fernando Fernandez de Córdoba, don Pedro Agustino y D. Fernando Santiago Rotalde, contuso, cumplieron con su deber á toda mi satisfaccion: circulando mis órdenes á todo el campo, y dando con estas direccion á las columnas de ataque: estimo que son dignos de recompensa por este mismo servicio D. Juan Antonio Callejas, alférez de la Guardia Real, y el de igual grado y cuerpo D. José Santiago Rotalde, que es aposentador de la division; el coronel gefe de la plana mayor D. Jorge Flinter; el segundo ayudante general de la misma, capitán de la Guardia, D. Manuel Justis y D. Marcelo Fregenal, adicto á la misma. El capitán de la Guardia Real de infanteria, gefe de la plana mayor de la 2.ª division D. Manuel de la Concha, y el teniente graduado de teniente coronel D. Joaquin de Alva dieron señaladas pruebas de su valor y brillantes disposiciones en este dia, el primero subiendo con las tropas que desalojaron al enemigo de las breñas de su izquierda, y el segundo, practicando reconocimientos, y llevando mis órdenes á los puntos del mayor peligro, por lo que considero son muy dignos de recompensa. El comisario de la 1.ª division D. José Aizmendi no se separó de mí lado, y circuló muchas órdenes á los puntos, mereciendo por su zelo y valor la propiedad del empleo que dignamente ejerce hace mucho tiempo.

«El sargento de carabineros gefe de ordenanzas D. Saturnino Arguñaris, y el cabo del mismo cuerpo graduado de sargento 1.º, tambien de mis ordenanzas Juan Garcia, se señalaron en este como en todos los encuentros. El segundo al caer gravemente herido á mi inmediacion prosiguió animando con sus gritos y aclamaciones á las tropas que cargaban, por lo que considero acreedores el primero á ser graduado de oficial, y el segundo á la propiedad de la graduacion que lleva.

«V. E. graduará y recompensará el mérito que ha contraido en toda la campaña el patriota D. Juan Vicente Tato, natural de Galicia, que hace la guerra á su costa y de puro patriotismo, siendo siempre el primero en las fatigas y en los riesgos, y desempeñando con la mayor inteligencia todas las comisiones del mayor interés que le he confiado. No pudiendo yo graduar sin esponerme á error ó olvido el mérito contraido fuera de mi vista y en las filas, he pedido noticias á los Comandantes generales de las brigadas y cuerpos para que las gracias de S. M. puedan recaer con toda seguridad y justicia donde las ha ganado el verdadero mérito. Por lo tanto tendré el honor de enviar á V. E. por separado la relacion de los que por cuerpos ó brigadas se distinguieron, para que V. E., respecto á todos, proponga á la munificencia de S. M. las recompensas que sean de su superior agrado, en el concepto de que el convencimiento de haber llenado honrosamente nuestros deberes á satisfaccion de la patria y de S. M. es la principal á que todos aspiramos.»

Lo que tengo el honor de trasmitir á V. E. para el debido conocimiento de S. M.; y tan luego como dicho General me remita la relacion de los

que mas se distinguieron, según promete, elevaré á la piedad de S. M. la propuesta que considere justa para las recompensas que su Real munificencia tenga por conveniente acordarles. Dios etc. Pamplona 20 de diciembre de 1854. — Esmo. Sr. — Francisco Espoz y Mina. — Escelentísimo Sr. Secretario de Estado y del Despachó de la Guerra.

EJÉRCITO DE OPERACIONES.

Estado que manifiesta la pérdida que ha sufrido este Ejército en la batalla de Mendaza, sostenida contra los rebeldes el día 12 de diciembre de 1854.

	CABALLOS.				
	Muertos.	Heridos.	Contusos.	Muertos.	Heridos.
Gefes . . . . .	1	14	8	2	15
Oficiales . . . . .	34	201	54	15	15
Tropa . . . . .					
Total . . . . .	56	216	42	15	15

Puente la Reina 19 de diciembre de 1854. — Luis Fernandez de Córdoba a. — Es copia. — Mina.

BARCELONA.

Un periódico de Madrid concluye uno de sus discursos dando la siguiente noticia:

«Es pues fuera de toda duda que la conclusion de nuestra guerra de Navarra se hace cada dia mas urgente; y según tenemos noticias, el Gobierno, persuadido de esta misma urgencia, ha dado las disposiciones mas enérgicas para hacer marchar hácia aquella parte todas las fuerzas disponibles, esparcidas en lo restante de la Península. Esta acumulacion de fuerzas en un mismo punto, si como es de esperar va ayudada de la eleccion de gefes capaces de secundar las miras de su ilustre caudillo, y que reúnan la inteligencia al valor, porque este último suele á veces ser perjudicial cuando no va acompañado de aquella, es lo único que podrá sofocar aquel voraz incendio, y asegurar la tranquilidad del pais.»

El mismo periódico da cuenta del suceso que se inserta á continuación:

«De Lisboa, con fecha del 31 de diciembre, nos escriben lo que sigue:

«Aquí se han exhumado los restos mortales del mártir D. Diego Muñoz Torrero, victima de la barbarie de Tellez Yordao. Un amigo, buen español, habia descubierto el local verdadero donde estaba sepultado su cadáver. El cónsul mandó fabricar una lápida: se fue á la torre, se hizo la escavacion en el sitio señalado, con asistencia del cura párroco de Ociras, del capellan que asistió á su entierro, y al momento se estragaron sus huesos de un arenal inmediato á la esplanada de dicha torre, se colocaron en una caja, y despues de hacerle su correspondiente funeral, se dió sepultura á sus manes en el cementerio de la misma villa, colocándose la piedra con la inscripcion siguiente:

«Aquí yace el ilustrísimo señor D. Diego Muñoz Torrero, presbítero español, dignidad de chantre de la colegiata de Villafranca del Bierzo, y obispo electo de Guadix, que murió en la torre de S. Julian de Barras el 13 de marzo de 1829. Fue exhumado y trasladado á este cementerio el 26 de diciembre de 1834.»

Los médicos y cirujanos que celebran gratis consultas para los pobres, todos los lunes, en la calle de Quintana, núm. 14, desde las doce hasta las dos de la tarde, las tendrán con igual objeto y á las mismas horas, todos los jueves, en la calle mas baja de San Pedro, segundo piso del *Forn del Coloms*.

«El número de enfermos que se les presentan (dice el aviso), y las instancias de varias personas protectoras de la clase indigente, les han inducido á tomar esta determinacion.»

Al paso que es de aplaudir semejante rasgo de beneficencia médica, quisiéramosle mas general y metódico. En Paris hay consultas públicas, gratuitas y diarias en muchos hospitales, no menos que en los *bureaux de bienfaisance* de los doce cuarteles en que se halla dividida la ciudad, y un individuo de la academia de Medicina vacuna gratis los mártes y sábados de cada semana á cuantos niños se presentan para recibir el flúido preservador. No se nos oculta que muchos de nuestros médicos tienen una hora diaria destinada á visitar de balde á cuantos pobres acuden en busca de sus consejos, bien sea al efecto de dar un desahogo á su caritativo pecho, ó con el licito objeto de procurarse una razonable clientela. Tampoco ignoramos que las academias médico-quirúrgicas de España están obligadas á inocular gratis el preservativo de Jenner, uno ó dos dias cada semana, en horas fijas, etc.; pero creemos insuficiente lo primero, y harto olvidado lo segundo, para que se diga que existe en Barcelona un servicio sanitario gratuito bajo la forma correspondiente á un pueblo culto. Siempre merecen alabanza los profesores que empiezan á verificarlo con cierta publicidad y emulacion, y seria de desear que sirviese de principio á una beneficencia médica mas duradera, mas general, é igualmente digna de la gratitud pública.

El corresponsal del *J. du Commerce* en Madrid, con fecha del 27, dice entre otras cosas lo que sigue:

«Es muy particular que en nuestras operaciones de lonja, que de algunos dias á esta parte están de alza, los vales no consolidados no hayan seguido un movimiento ascendente. Hoy se han negociado á 26. Visto este resultado, sospéchase que alguno que otro capitalista español ha sido iniciado en los proyectos del Gobierno concernientes á la deuda interior. Esta es la única hipótesis plausible que explique semejante alza.»

Véase pues como no andaba desacertado el *Vapor* en su introduccion del 13 de este mismo mes.

## Revista de Periódicos.

La *Abeja* del 8 del presente mes dice que se trabaja sorda y secretamente para conseguir la formación de un nuevo ministerio.

Pinta despues el carácter que á este ministerio supone, y le indica enemigo de la independencia nacional.

«Cuando nos vemos hoy amenazados, añade, de caer bajo la autoridad de un ministerio de desconfianza; juzgamos que cerradas las Cortes, destruido el ministerio del Interior, sujeta la Milicia urbana á los Capitanes generales, reemplazados por otros los que en la actualidad están al frente de las provincias y de los ejércitos, no nos quedaria médio legal de resistir un retroceso si nos falta el apoyo de la prensa libre.»

Esta petición en un periódico de los principios de la *Abeja*, y la frase de que *ocultamente se trabaja para formar un nuevo ministerio*, han abierto el campo á la prensa de la oposición para insistir en la demanda de imprimir sin censura prévia.

Agréguese á ello el temor que manifiesta la misma oposición de que en efecto no anden destituidas de fundamento las predicciones del periódico ministerial, y no se podrá negar que contribuye todo á esparcir especial interés en los discursos que se han escrito sobre objetos de semejante importancia.

Creemos de nuestro deber dar una muestra imparcial de lo mas notable que contienen, en orden á lo dicho, los periódicos de la corte para conocimiento y satisfaccion de cuantos leen el nuestro.

El *Compilador* (periódico del ministerio) manifiesta desaprobar en las siguientes cláusulas la vehemencia de la *Abeja* en el discurso de que hemos procurado dar una idea.

Un periódico de esta capital, cuya sensatez y buen criterio se manifiesta en sus escritos diarios, se deja llevar hoy de un celo exaltado por la libertad; y arrastrado, digámoslo así, por temores, que, aunque no dejan de tener algun fundamento, no merecen toda la calificación que les da dicho periódico, produce una fuerte alarma con la opinion que emite acerca de las intrigas con que se aspira á una variación ministerial. Prescindiendo del objeto á que segun el mencionado periódico tendria tendencia aquel acontecimiento, nosotros pensamos que una mudanza ministerial en las circunstancias actuales seria una verdadera calamidad pública que paralizaria todos los planes de crédito, y su influencia se estenderia tambien á los negocios de la política.

No tratamos ahora ni de encañecer las circunstancias de los actuales Ministros, ni tampoco de minorar ó disminuir el riesgo que pueda correr su existencia en el Gobierno; pero desamos que las noticias que contiene la *Abeja* de hoy no causen una impresion mayor que la que puedan producir por sí mismas las intrigas de los enemigos del trono, que lo son todos aquellos que bajo cualquier disfraz intentan alterar ó variar el sistema establecido por el Estatuto Real. Confiemos en que tales manejos serán siempre impotentes, y que la ilustracion de la augusta Madre de ISABEL II no acogerá nunca otros consejos que los que se dirijan á consolidar la grande obra de nuestra restauracion política, debida en gran parte al influjo de su maternal corazon, y al patriotismo y lealtad de sus actuales Ministros.

El *Observador* (periódico de la oposicion) responde al citado discurso de la *Abeja*, cual se verá por el largo artículo que á continuacion se inserta. Nótese pues que no todos los periódicos contemplan la cuestion bajo un mismo punto de vista, sin embargo de que parece indudable que presenta el Gabinete de España algunos síntomas de variación ó por lo menos de reforma.

«Rogamos por tanto á los Ministros de S. M. que inclinen su Real ánimo para que accediendo á la petición de los Sres. Procuradores, se presente á las Cortes un proyecto de ley que consagre como derecho político de los Españoles la libertad de imprimir sin prévia censura sus pensamientos, con sujecion á los preceptos de la ley penal. «Si este párrafo notable hubiese parecido en el Mensajero, el *Eco* ó el *Observador* seguramente no llamaria la atencion del público; pero al ver estas palabras estampadas en la *Abeja*, debe forzosamente dar margen á una especie de incrédula sorpresa. Cuando al principio de esta legislatura se discutió la tabla ó pragmática de los derechos fundamentales de los Españoles, no faltaron quienes elevasen su voz de un modo fuerte, sino ya poco caritativo contra los peticionarios á quienes se les calificaba de teoristas, y contra la petición que fué denunciada como inoportuna y peligrosa. Entre los artículos de dicha petición fué el mas atacado ya dentro, ya fuera del Estamento el que trataba de la libertad de imprenta. Entre sus impugnadores era uno de los campeones mas ardientes la *Abeja*. Esa misma *Abeja* que hoy ofrece á sus lectores el párrafo que hemos puesto á la cabeza de este artículo. ¡Y á cuantas chanzas! ¡á cuantas sátiras! ¡á cuantos dictérios no han estado sujetos aquellos periódicos que en cumplimiento de su deber hácia la Nación, se creyeron obligados á defender é inculcar aquellos mismos principios que antes atacados, encuentran hoy un defensor en las columnas de la *Abeja*! Si fuésemos nosotros capaces de ser movidos por un espíritu de represalia, ó inclinados á salpicar las presentes observaciones de las amargas sales de la sátira, seguramente se nos ofrece una ocasion no menos justa que favorable para satisfacer tales deseos. Pero si bien somos partidarios de la risa, no la juzgamos oportuna en este momento, por cuanto tratamos de conciliar los ánimos mas bien que desunirlos, y que habiendo la *Abeja* empezado á marchar por la senda de la conversión, debemos acoger benignamente su arrepentimiento, en vez de aluñar al contrito pecador con un celo indiscreto, ó con amargas inculpaciones.

Trataremos, pues, este asunto con aquella circunspeccion y templanza que son prendas de un intimo convencimiento de justicia. Con aquel mismo espíritu de celo por el bienestar de nuestra patria que siempre ha guiado nuestros conatos, y sin que en esto haya mezcla de vano orgullo, al ver que uno de nuestros antiguos opositores empieza á abrazar nuestras doctrinas.

La *Abeja* no podrá menos de conocer (si como lo esperamos es sincera su conversión) cuanto tenia de falaz y peligrosa aquella doctrina que apoyaba su fuerza y estabilidad en las *personas* y no en las *cosas*. Conocerá que es un error de los mas crasos en política el dejar pendiente de los conocimientos y virtudes de tal ó tal persona, lo que debe apoyarse sobre las bases sólidas de leyes fundamentales. Conocerá tambien el peligro de entregar á la *buenavoluntad* de algunos hombres la suerte de millones de almas. Penetrados intimamente de esta verdad, nosotros no dudábamos que llegaria el dia en que el *decantado sistema* apareciese espionando toda su inherente debilidad. Esto ha sucedido, quizás mas pronto de lo que creíamos, y la confesion de la *Abeja*, es una prueba de lo que decimos: sus palabras son dignas de meditarse cuando tan enérgicamente denuncia la *negra tempestad que se amontona* etc. etc.

Si verdaderamente existe esa intriga; si maquinaciones clandestinas ocupan la imaginacion de hombres mal avenidos con las luces y la libertad; si se trata de sorprender el ánimo de S. M. la REINA Gobernadora, será esto una fatalidad; será un peligro que puede amenazarnos y que debemos combatir; será esta circunstancia que dará margen á grandes sensaciones; pero seguramente no serán estas las de la sorpresa y asombro: á nosotros el riesgo indicado por la *Abeja* ú otro mucho mayor no nos cogerá de nuevo: le hemos previsto desde hace mucho tiempo. Si; hemos tenido la fortuna ó la desgracia de ver acercarse á pasos agigantados un mal positivo, mientras á otros solo les espantaba una fantasma. Aborreciendo nosotros la anarquía tanto como puede aborrecerla la *Abeja*, estamos intimamente persuadidos que semejante calamidad está por lo menos muy remota mientras que la planta del despotismo al arrancada de nuestra patria, donde ha echado profundas raíces, se halla dispuesta á florecer en toda su primitiva frondosidad al momento que el sol del poder derrame sobre ella los rayos de su favor. Y si esta triste suerte les está reservada á los Españoles por complemento de su miseria, despues de tantas desgracias como llevan ya padecidas, ¿á quién deberán culpar de tan lamentable catástrofe? No será seguramente á aquellos que preveyendo el riesgo le indicaron una y mil veces, sin arredrarles los ataques que su celo les acarrea, ni detenerles en su carrera las falsas interpretaciones que merecieron sus esfuerzos en favor del trono de ISABEL y de las patrias libertades. Pudo evitarse en un tiempo el peligro que ahora nos amenaza, quizás es todavia susceptible de remedio, pero con dolor lo confesamos, no creemos que se abandone el *sistema favorito*, aun cuando tengamos el cuchillo pendiente de la garganta. Una vez completada la tragedia, entronizado el mal que podrá despues solo derrocar por otro no menos temible y asolador, nos quedará por pago un estéril remordimiento, un dolor vano y pueril que servirá para aumentar el bárbaro triunfo del enemigo, aquel enemigo que debíamos haber *inutilizado* antes de pensar en fusiones y reconciliaciones.

Es bien seguro que el acérrimo carlista no se deja alucinar por las ofertas de una amistad que es incompatible con sus ideas y principios. No menos cierto que los que han vivido y viven de los abusos y de las desgracias que afligen á su patria, conocen muy bien que por diferir el golpe suspendido sobre ellos, no por eso dejará de darse en época mas oportuna. Saben que la existencia de las ideas liberales *hermanadas* con las suyas propias, es una contradicción, una imposibilidad, un sueño que si puede deslumbrar un momento en la teoría, tiene que convertirse en humo cuando se trate de reducirlo en la práctica. Así, pues, se ven obligados á obrar en su defensa, y esta defensa es no menos tenaz aun *contemporizando*, que si desde luego se les hubiese declarado una guerra abierta.

Responda la Navarra de la verdad que estamos proclamando. Responda el espíritu público, en los amigos amortiguado, descontento y pesaroso, en los adversarios activo, alentado y lleno de esperanzas. A la *Abeja* misma, no se la pueden ocultar ciertos signos fatales. Sabrá sin duda, como nosotros, los tristes rumores que circulan por la capital acerca del estado de las provincias sublevadas. Por lo demas, que estamos mas inmediatamente amenazados de la *sorda intriga* á que alude la *Abeja*, ó que sea mas cercano el azote del carlismo puro, la causa del mal será la misma; el mismo tambien el remedio que debiera haberse aplicado, y los resultados que podrá tener igualmente funestos para los amantes de la libertad y la suerte futura de la Nación. ¿Será esta suerte la de optar entre el despotismo *ilustrado* ó el despotismo de *hierro*? Alternativa bien dura y bien triste por cierto. En cuanto á los que tenemos una opinion decidida y no queremos hacernos ilusiones, despreciamos y aborrecemos igualmente ambas alternativas. Porque si bien el carlismo viene revestido de emblemas de terror y sangre, si bien se apresta desde luego á levantar el cadalso y á encender la hoguera, si sacia su venganza en un espíritu de frenesí, tiene la ventaja al menos que se demuestra con la faz descubierta y que podrá uno eludir su infausta y horrible presencia. Pero el despotismo ilustrado, ofrece la inmensa contra de adormecer á su víctima, de sembrar de halagüeñas flores una senda que está llena de precipicios, y en la cual será imposible camine el hombre libre sin que tropiece y caiga á cada paso. Ya hemos declarado que somos enemigos de las reacciones, y que la voz de la venganza es horripante y aflicta á nuestro corazon, y que contamos la tolerancia, la magnanimidad y el perdon de pasados extravíos entre las virtudes mas dignas de elogio y alabanza.

Pero el mérito de las virtudes consiste en gran parte en el tiempo y el modo de usarlas. Haya perdon, si; pero sea cuando preceda el arrepentimiento, Haya magnanimidad, pero revestida de aquel *poder* que solo puede hacerla eficaz y respetable. Un ilustre general será generoso, compasivo y tolerante con el enemigo, una vez que haya asegurado la victoria; pero seguramente todos le tendrian por un loco, si en medio de una lucha encarnizada tratase de persuadir á los enemigos á que desajasen las armas, prometiéndoles que tendrian las mismas ventajas que sus soldados. Risa y dolor á un tiempo causaria, si en medio de la indicada refriega y amenazado de un peligro terrible é inmediato, tornase los ojos en desconfianza hácia aquellos que peleaban bajo su bandera, y descontentando á sus mismos apoyos, comprometiese el éxito de la batalla.—T. T. G.

## Aleanee.

Madrid 10 de enero.

CORTES.

ESTAMENTO DE SEÑORES PROCURADORES.

Sesion del 9.

Orden del dia: discusion de la petición sobre la navegacion del Duero, y de otra sobre medidas urgentes en la administracion de justicia. En este momento entró el Sr. Ministro de Estado, y poco despues el del Interior, y Gracia y Justicia.

Se leyó la primera petición, y el Sr. Presidente anunció que se abria la discusion.

Tomaron parte en ella los Sres. Moscoso de Altamira, Argüelles, Onís, Galiano, Martínez de la Rosa y marqués de Villacampo.— Quedó aprobada por unanimidad.

Se pasó á la petición sobre medidas urgentes de la administracion de justicia, y leida por el Sr. Secretario Trueba, el Sr. Vicepresidente anunció que se abria la discusion.

Hablaron los Sres. Garely y Sanpous, y se suspendió la discusion.

Sesion del 10.

Leida el acta siguió la discusion de las adiciones propuestas por la Comision de Guerra, y habiendo sido todas aprobadas se levantó la sesion.

Partes recibidos en la Secretaría de Estado y del Despacho de la Guerra.

Comandancia general de las provincias Vascongadas.— Plana Mayor.—Esmo. Sr.: Nueve batallones rebeldes capitaneados por Zumalacarregui acaban de ser completamente batidos por los 6 (que de la REINA nuestra Señora en las divisiones de Alava y Guipúzcoa he conducido á esta victoria) en las alturas de Ormestegui, pueblo de dicho caudillo, y en la que se prometió ser vencedor. La accion ha sido muy reñida, y por lo tanto mas gloriosa: se han tomado y retomado las posiciones, cercas y zanjas que hay en ellas y que servian á los enemigos de fuertes parapetos. Aun entrada la noche ha continuado el combate desde las tres y media de la tarde en que dió principio, hasta que nuestros valientes ocuparon enteramente las mas incumbradas cimas de aquellas, sobre las que han vitoreado los vencedores á nuestra adorada REINA DOÑA ISABEL II, objeto de su lealtad y decision, mientras los rebeldes al abrigo de la oscuridad se arrojaban por precipicios, huyendo dispersos en todas direcciones. La pérdida del enemigo ha sido de mucha consideracion, y mas leve la nuestra proporcionalmente.

El brigadier Jáuregui ha alcanzado nuevos laureles, y lo mismo el de igual clase Alaix, jefe de estado mayor de dichas tropas, que ha sido levemente herido. Los dos batallones de Córdoba, el 2.º de Africa, el 2.º de S. Fernando, el de Chinchilla, y el de voluntarios guipuzcoanos de ISABEL II, que componen dichas divisiones, han hecho prodigios de valor conducidos por sus bizarros y muy dignos gefes y oficiales.

Estoy sumamente satisfecho del comportamiento de todos los individuos de dichos cuerpos en este dia, y no puedo dejar de recomendarles á la augusta piedad de S. M., reservándome luego que reciba las noticias de los cuerpos, comunicar los detalles, y hacer especial mérito de los gefes y oficiales, y demas que han sido muertos y heridos, y de los que han tenido la suerte de distinguirse en esta brillante jornada, acaso de las mas importantes por sus circunstancias.

La division del general Espartero, aunque deseaba con ansia tomar parte en las glorias de sus compañeros, le cupo en suerte formar la reserva, y contribuyó con su presencia á la victoria.

Ruego á V. E. se sirva elevarlo todo á conocimiento de S. M. la REINA Gobernadora para su satisfaccion, reiterando al mismo tiempo á su alta consideracion mis vivos deseos de corresponder siempre dignamente á mis deberes en defeusa de nuestra legítima soberana doña ISABEL II, y de su paternal Gobierno.

Dios guarde á V. E. muchos años. Villafranca 2 de enero de 1835, á las diez de la noche.—Esmo. Sr.—José Carratalá.—Esmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra.

El Capitan general de Aragon, con referencia á partes del brigadier Linares; manifiesta que los batallones facciosos, que con Iturralde estaban en Lumbier habian salido de aquel punto, ignorándose todavia la direccion que habian tomado.

Que la caballería de los rebeldes entró la noche del 3 en santa Cruz de Campezu con dos compañías de guias; los batallones de Arreitia y Basilio habian llegado el mismo dia á Laplobacion y Aldea; Zumalacarregui se dirigió hácia Vergara con cuatro batallones, hallándose en los Arcos el general Lorenzo y el brigadier Oráa, á quienes debian reunirse dos batallones del regimiento del Infante que habian salido de Viana.

BOLSA DE COMERCIO.—Cotizacion del dia de hoy á las tres de la tarde.

EFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 p. 100, 00.

Títulos al portador del 5 p. 100, 58½, al cantado: 58 á var. f. ó vol.

Inscripciones en el gran libro á 4 p. 100, 00.

Títulos al portador del 4 p. 100, 50 al cantado: 51, ½, 5, ½, 50½ y

51½ á varias fs. vol. y firme: 52½ á 40 d. f. ó vol. á prim. de ½ p. 100.

Vales Reales no consolidados, 31½, ¼, ¼ y 30 á varias fs. vol. y firme. Deuda negociable de 5 p. 100 á papel, 00.

Idem sin interés, 14, 13½, y 13 al cantado: 14½, ½, ½, 14½ á varias fs. ó vol.

Acciones del banco español de S. Fernando, 60.

Segun el *Boletín* de Málaga parece que el dia 2 se habia notado entre sus habitantes una pequeña conmocion, á consecuencia de la permanencia en la bahía del queche español Tomás, procedente de la Habana, con la nota en la patente de sanidad de haberse producido la *fiebre amarilla*.

Zaragoza 11 de enero.

PLANA MAYOR.

A las diez de la noche del 6 del actual tuvo aviso el teniente D. Estevan Mayor, subteniente de Carabineros de costas y fronteras, que en la masada de Juan Royo, en los montes de la Palomita, tres horas distante del pueblo de Villarluengo, donde se hallaba, habia ocho facciosos montados. Inmediatamente dispuso salir con algunos infantes en su busca, y superando los obstáculos é incomodidades que ofrecian caminos escabrosos en una noche oscura, de mucho viento y de constante nieve, á las cuatro de la madrugada tenia rodeada la casa. Los facciosos se pusieron en defensa y rompieron un fuego vivo. La tropa contestó, forzó la puerta, y su gefe D. Estevan Mayor se adelantó con una carabina en la mano, de que hizo uso atravesando de un balazo al titulado sargento rebelde Antonio Lombarte, que se avanzó contra Mayor. Los demas facciosos se replegaron acosados por nuestros valientes, y se arrojaron por una ventana. Al carabnero que la guardaba Atanasio Díez lo hirieron mortalmente, y á los dos compañeros mas inmediatos los

falaron sus armas : sin embargo de este incidente, se aprendió al ca-  
beeilla Juan Manuel Selma, amigo y compañero de Carnicer, y asesino  
temible en el país por sus atrocidades, y á Antonio Mallada, vecino de  
Zaragoza, que fueron fusilados aquel día; cogiéndoles además los ocho  
caballos y algunas armas y efectos.

En el bajo Aragón continúan presentándose varios facciosos á las jus-  
ticias de los pueblos implorando el perdón de la vida.

Los Urbanos de Muel, conducidos por su comandante D. Calixto Ba-  
zan, han hecho presos á dos facciosos que vagaban por los montes de  
Jaulin y Maria, y habian asesinado á un Urbano del mismo pueblo de  
Muel.

Zaragoza 11 de enero de 1855. — De orden de S. E. — El Teniente  
Coronel G. I. de la P. M. — Tiburcio de Zaragoza.

Periódicos extranjeros

DEL  
CORREO DE AYER.

Londres 6 de enero.

Si todas las elecciones debieran parecerse á las de los Sres. Hum-  
phrey y Daniel Harvey, si sic omnes, bien pudiéramos decir que  
estaban contados los días de la monarquía inglesa. La iglesia, el  
ejército, la Cámara de los lores, el rey, la reina, todos han sido  
agriamente motejados por el diputado que envia Colchester á South-  
wark. Mister Guillermo Brougham ha tenido el honor de retirarse  
de una candidatura que debia formar parte del programa revo-  
lucionario de Southwark. (Times.)

Estado del Poll á las 2 de la tarde.

CANDIDATOS LIBERALES.	CANDIDATOS TORYS.
Wood. . . . . 4147 votos.	Lyall. . . . . 3211 votos.
Crote. . . . . 3877	Ward. . . . . 3508
Drawfurd. . . . . 3895	Wilson. . . . . 3157
Pattison. . . . . 3927	

Todos los ciudadanos del imperio tienen fija la vista en el resul-  
tado del Poll de la ciudad de Londres; y nos complacemos en  
anunciar que las elecciones conocidas pueden dar admirable im-  
pulso á las demas del reino. (Courier.)

Sir Camilo Hobhouse (ex-ministro de la Guerra del gabinete  
Melbourne) y sir Ronaldo Ferguston han sido elegidos por unan-  
midad en Nottingham. (Sun.)

El 6 continuaron en Londres las elecciones de la ciudad: el es-  
crutinio no debia cerrarse hasta el 7.

Los cuatro caudillos de la oposicion habian obtenido una plu-

ralidad de mas de 600 votos. Creíase en general que su eleccion  
estaba asegurada.

Todos los negocios estaban interrumpidos en la ciudad. Ningun  
acontecimiento politico habia causado hasta ahora mas general y  
profunda sensacion.

Eran ya conocidos en Londres mas de 20 nombramientos de los  
verificados en puntos donde se creia que los torys podian tal vez  
obtener ó disputar el éxito. Donde quiera ha quedado la ventaja  
por los caudillos de la oposicion.

Paris 8 de enero.

El 2 de diciembre próximo pasado el general Jack abrió en  
Washington la sesion del congreso de los Estados-Unidos.

Acaba de salir de esta ciudad, con direccion á su embajada el ge-  
neral español Alava.

Carta del principe de Talleyrand al Sr. Ministro de negocios estran-  
jeros.

«Sr. Ministro.

«Cuando hace cuatro años me llamó la confianza del Rey para la em-  
bajada de Londres, la misma dificultad del encargo me hizo obedecer.  
Creo haberlo desempeñado de un modo ventajoso para la Francia y el  
Rey: dos intereses siempre presentes á mi espíritu y estrechamente vi-  
nculados en mi corazon; durante este espacio se ha mantenido la paz ge-  
neral, dando lugar á que se simplificasen nuestras conexiones: nuestra  
politica, antes aislada, se ha relacionado con la de los demas Reinos;  
todos los hombres de bien la han admitido y apreciado. La cooperacion  
que hemos conseguido de Inglaterra nada ha evitado á nuestra indepen-  
dencia, ni á los fueros nacionales. Y tal ha sido nuestro acatamiento al de-  
recho de cada cual, tal la franqueza de nuestros procedimientos, que lejos de  
inspirar desconfianza, reclamase actualmente nuestra garantia contra ese  
espíritu propagandista que asusta á la caducante Europa. Sin duda que re-  
sultados tan satisfactorios deben atribuirse á la alta sabiduría y penetracion  
del monarca. Para mi no reclamo otro mérito que el de haber adivinado  
con preferencia sus pensamientos mas íntimos anunciándoles á los que  
despues se han convencido de la exactitud de mis presagios. Pero hoy  
que Europa conoce y admira al Rey, estando ya allanadas las dificul-  
tades principales; hoy que Inglaterra necesita quizás tanto como nos-  
otros la mutua alianza, y que la senda que se propone emprender debe  
hacerle preferir tradiciones mas modernas que las mías; hoy, repito,  
sin que me se tache de desafecto al Rey y á la patria, creo poder supli-  
car respetuosamente á S. M. se sirva admitir mi dimision. Ruégoos,  
Sr. Ministro, que tengais á bien dignaros presentársela. Mi avanzada  
edad, las dolencias que naturalmente la acompañan, el reposo que  
aconseja, y los pensamientos que la misma sugiere, justifican este paso,

y en conciencia me obligan á darlo. No dudo que la equitativa bondad  
del Monarca abundará en iguales sentimientos.

«Recibid Sr. Ministro las seguridades de mi mas alta consideracion.

«El principe DE TALLEYRAND.

«Valencey 15 de noviembre de 1854.»

Contestacion del Sr. Ministro de negocios extranjeros al Sr. principe  
de Talleyrand.

Paris 7 de enero de 1835.

«Sr. Principe: He elevado á S. M. la carta que dirigisteis al Ministro  
de negocios extranjeros suplicando tubiese á bien admitir vuestra dimi-  
sion de la embajada de Londres.

«El Rey ha vacilado por largo tiempo en aceptar.

«Asociándoos á sus ideas y á las de su gobierno, habeis tan diestra-  
mente concurrido á dar estabilidad á la nueva monarquía, brillo á su  
politica, y firmeza á la paz de Europa, que no podia consentir en pri-  
var á Francia de vuestros apreciables servicios y consumada experiencia.

«Pero S. M. se ha convencido al fin de que tras tan brillante y dila-  
tada carrera, el mismo amor que os profesa no le permite dejar de ac-  
ceder á los deseos que le manifestais en nombre de vuestras cámas, de  
entregaros al dulce sosiego de la paz doméstica.

«Recibid, Sr. Principe, etc. — De Rigny.» (Monitor.)

Extracto de la Sentinelle des Pyrennees:

Bayona 9 de enero.

Supónese que el general Mina se halla otra vez enfermo.

Escriben de San Juan de Luz el 8 de enero:

Veinte y cinco furgones pertenecientes á los equipajes militares  
del tren que hace parte de la division del general Harispe, llega-  
ron antes de ayer á nuestra ciudad, donde se han cargado 23 ca-  
jones de fusiles destinados para el general Mina.

Dicho convoy ha salido esta mañana hácia San-Juan-de-Pie-de-  
Puerto, desde donde aquellas armas se espedirán para los Ai-  
duides.

Algunos sugetos que acaban de llegar de la frontera dicen que  
esta mañana se oian vivas descargas, lo que da á suponer haber  
habido un choque entre los facciosos y las tropas de la Reina.

Escriben de Bilbao el 3 de enero:

Apresúrome á comunicaros un suceso que ocupa en el día to-  
das las conversaciones: el asesinato de M. Mazé, comandante de  
la goleta francesa l'Froude, fondeada en la actualidad en la rada  
de Olariaga. El 1.º del corriente, despues de haber pasado parte  
de la velada en casa de Mr. Lafite, agente consular de Francia en  
Bilbao, retirábase á bordo á las 9 de la noche, cuando vióse re-  
pentinamente derribado por dos tiros, acabando con él á culatazos  
6 ú 8 facciosos que le asaltaron, sin que nada le robaran.

GACETIN.

EFEMERIDES.

Día 16 de enero.

Año 69. Asesinato del emperador Galbo.—  
1791. Organizacion de la Gendarmeria.—1809.  
Batalla de la Coruña.

ARLEQUINADA.

Un rey de España convalecia de una enfermedad  
aguda en cierta villa llamada Talavera. Qué Tal-  
avera seria no lo canta la leyenda, pero sea la que  
fuese, hizo una iluminacion magnifica en celebra-  
dad de la convalecencia del Monarca.

El Rey, que á la cuenta se picaba de urbano y agra-  
decido, salió á recorrer los principales puntos de  
la iluminacion. Admiró arcos triunfales, celebró  
grupos y ensalzó el concepto de diferentes inscrip-  
ciones. Una le chocó particularmente entre tantas,  
una que campeaba en ancho lienzo, transparente  
por medio de ingeniosa luz artificial, concebida en  
estos términos:

VIVA EL REY  
A CUYA DISPOSICION  
TENGO UN MILLON.

Sorprendido el Principe detúvose ante la casa y  
mandó preguntar quien era el generoso vasallo que  
la habitaba.

—Yo soy, Señor, respondió saliendo al umbral un  
honrado mercader carredondo, francote y regor-  
dote: yo soy, Señor; me llamo Serapio Millon,  
tengo un hijo á quien llaman Sancho Millon, y este  
hijo, este Millon, está á disposicion de V. M. sirvién-  
dole como un hombre en el regimiento de Numancia.

—Adelante! dijo el principe á la comitiva dejan-  
do al ingenuo menestral con la sonrisa en los labios.

—Agur tocaya, dijo oblicuándose un lechuguino  
á cierta camarerita andaluza.

—Mire V. que me llamo Bárbara: respondióle  
con sacudimiento la muchacha.

En una tertulia muy concurrida ocurriole á un  
D. Tadeo Pimentel, hombre fátuo y entremetido,  
el comprometer á cierto poeta que la frecuentaba.  
Pidióle pues ante el concurso, que compusiese de  
repente unos versos á cierta dama de sus pensamien-  
tos á la cual enfática y misteriosamente designaba  
bajo el nombre bucólico de Amarilis. Creyó meterle  
en mayor aprieto manifestándole el deseo de que la  
niña entrase en los versos como anada, el D. Ta-  
deo como amante y el poeta como su trovador. Es-  
cuchose el discípulo de Apolo, pero acosado de la  
impertinencia de aquel scater, salió de su apuro  
en estos términos:

D. Tadeo Pimentel,  
(Aquí entra él)  
Unos versos me pidió,  
(Aquí entro yo)  
Para Amarilis la bella,  
(Aquí entra ella).  
Mas tan pícara es mi estrella  
En eso del discurrir,  
Que nada alcanzo á decir  
Ni de Mí, ni de El, ni de Ella.

De la relacion de los presos existentes en las Re-  
ales cárceles de Barcelona, el día de la última visita  
general (véase el Gacetin del 12 de enero) se despren-  
den los plausibles resultados siguientes:

1.º Que solo había 145 presos de ambos sexos,  
cuando solian pasar de 400 en las visitas de los años  
anteriores.

2.º Que entre los 145 solo hay 15 naturales de  
Barcelona.

No sacarémos por ahora mas consecuencias de  
aquel documento estadístico que tanto honra á la  
moralidad pública del principado como á sus autori-  
dades judiciales.

El *Compilador*: Periódico que ve la luz pública  
diariamente en Madrid por la tarde. Esta última cir-  
cunstancia proporciona á su redaccion una ventaja  
sobre los demas periódicos pues anuncia en el mis-  
mo día las sesiones de los dos Estamentos; las partes  
y noticias interesantes que comunican á sus lectores  
de las provincias con una anticipacion de tres á cua-  
tro días á todos los periódicos de la Capital, pues es-  
tos insertan las recibidas los miércoles y sábados por  
ejemplo en los numeros del juéves y domingos que  
no pueden remitir á sus suscriptores hasta el correo  
siguiente. El *Compilador* correspondiendo á su título  
inserta en sus columnas todo cuanto puede interesar la  
atencion pública y es el primero á comunicar las no-  
ticias del teatro de la guerra.

NOTICIAS MERCANTILES.

Nueva-Yorch 24 de noviembre de 1834.

Hase experimentado desde nuestros últimos avisos  
en orden á algodones, un movimiento muy activo  
en nuestro mercado, producido en gran parte por las  
últimas noticias de Liverpool. Asi comerciantes co-  
mo fabricantes han hecho compras de consideracion.  
Los últimos precios á que se han pagado son de 18  
á 20 c. por los de móvil, y 21 c. por los de buena  
calidad luisiana.

Nuestra existencia en el día es de 7600 balas. Igual  
subida se ha experimentado en Charleston, Nueva-  
Orleans y demas ciudades de los Estados-Unidos.

Son pocos los buques á la carga en el puerto de

Charleston, y en razon á las exigencias de los tene-  
dores de algodón, hay que comprarlo á precios muy  
subidos y que no guardan proporcion con los de Eu-  
ropa en donde indispensablemente deberá subir el  
precio de esta primera materia.

Havre (Francia) 28 de diciembre de 1834.

Son muy pedidos los añiles de todas calidades  
los precios van subiendo diariamente; una de nues-  
tras casas de comercio acaba de comprar 800 cajas  
de Bengala, al precio de 9 f. 87  $\frac{1}{2}$  c. derechos paga-  
dos sin que se presenten mas vendedores á dicho pre-  
cio.

REAL LOTERIA PRIMITIVA.

Hoy viernes 16 del corriente á las ocho de la  
noche se cierra la admision de juegos para la  
extraccion que se sorteará en Madrid el día 26  
del mismo.

A voluntad de su dueño se vende la fragata espa-  
ñola nombrada la *Vascongada* (alias el Rayo) de porte  
de 242 toneladas, forrada y claveteada en cobre,  
forrada por dentro, de solos cuatro años y medio de  
vida y en el mejor estado. El maestro Jaime Just  
tiene un inventario de ella, é informará de las demas  
particularidades y circunstancias: los que quieran  
comprarla podrán apersonarse con sus consignata-  
rios calle del Correo Viejo, núm. 16.

LIBROS.

OBRAS

COMPLETAS

DE BUFFON.

AUMENTADAS

CON ARTICULOS SUPLEMENTARIOS SOBRE DIVERSOS ANIMALES  
NO CONOCIDOS DE BUFFON.

POR CUVIER.

Traducidas al castellano por P. A. B. C. L.

Y DEDICADAS

A S. M. la Reina Utra. Sra. (D. D. G.)

Los Sres. suscriptores pueden pasar á recoger  
la entre 47. (apéndice de la historia de los ani-  
males) y la entrega 35 de láminas. (mapas.)

La admision de suscripciones á la obra titulada *Los*

rebeldes en tiempo de Carlos V, por el vizconde de Ar-  
lincourt, queda abierta tan solo hasta el 25 de este  
mes en las librerías de Sauri, Soler y Gaspar, Olivie-  
res y Gabarró, y Cerdá y Sauri, al precio de 30 rs.  
por los 3 tomos con láminas: despues de dicho día  
se venderá la obra á 36 rs.

El librero Vallés, calle del Pino, está encar-  
gado de comprar el tomo 6.º del *Compendio ma-  
temático* del P. Tosca, y de vender los tomos 2.º,  
5.º, 7.º y 8.º de la misma obra.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones entradas en el día de ayer.

Mercantes españolas. — De Aguilas en 12 días, el  
laud San Antonio, de 22 toneladas, su patron To-  
mas Juan, con trigo de su cuenta. De la Isla Cristi-  
na en 52 días, el laud San Pablo, de 16 toneladas,  
su patron Isidro Maristany, con sardina y congrio á  
varios. De Motril en 12 días, el laud Santa Rosalia,  
de 12 toneladas, su patron Jaime Bruguera, con al-  
godon y alcohol á varios. De Málaga en 16 días, el  
queche Virgen del Rosario, de 60 toneladas, su ca-  
pitán D. José Conill, con lastre. De Torreblanca en  
2 días, el laud San Antonio, de 8 toneladas, su pa-  
tron Antonio Martorell, con trigo de su cuenta. De  
Santiago de Cuba y Málaga, en 58 días, la goleta  
Pantesilea, de 60 toneladas, su capitán D. Juan Sen-  
sat, con algodón y azúcar á D. Mariano Serra y So-  
ler. De San Luis de Marañon, en 65 días, la polacra  
San Antonio, de 80 toneladas, su capitán D. Fran-  
cisco Garriga, con algodón y cueros á D. José Ma-  
taró. De Cádiz en 25 días, la fragata Pepita, de 550  
toneladas, su capitán D. Andrés Cabana, con lastre  
á D. Miguel Roig y Rom.

Idem holandés. — De Zante y Mahon en 68 días, el  
galeas Frau Catharina, de 97 toneladas, su capitán  
R. R. Engelsman, con lastre á D. Paulino Darand y  
compañía.

Idem inglés. — De Gibraltar en 17 días, el bergan-  
tin Hope, de 118 toneladas, su capitán Guillermo  
Jope, con lastre á la Viuda de D. Ramon Domingo  
Perez é hijos.

Despachadas.

Jabeque español Santiago, su patron Guillermo  
Coll, para Mallorca, con lastre y efectos. — Laud  
id. las Almas, su patron Sebastian Miralles, para Vi-  
naro, con lastre. — Idem idem Carmen, su patron  
Ventura Sarret, para Almería, con farderia.  
Además 7 buques para la costa de esta Provincia,  
con tablones de pino, bacalao, sal y lastre.

Teatro.

La misma funcion de ayer.